

Santiago, 7 de septiembre de 2022
GG-1233/2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero
Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Activo
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de **Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Activo** (el "*Fondo*"), administrado por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), el cual contiene las siguientes modificaciones incorporadas por la Administradora:

En el título F) "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*":

- a. Se ajusta el número 1. "*Series*", modificándose: (i) los requisitos de ingreso que deben cumplir los aportantes para ingresar a la Serie Patrimonial, estableciéndose que podrán ingresar a esta serie los aportantes que tengan un Contrato de Administración de Cartera vigente con Banco BICE o con alguna de sus filiales, y solo sobre la cartera administrada por dicha institución, o que el aporte mínimo para la inversión en cuotas de esta serie sea de \$300.000.000; y (ii) consideraciones relativas a dichos requisitos específicos; y
- b. Se modifica número 3. "*Comisión o remuneración de cargo del Partícipe*", para efectos de establecer que la Administradora no cobrará comisión alguna respecto a la Serie Patrimonial.

Los cambios referidos corresponden a las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones incorporadas por la Administradora en el marco de la estandarización de los reglamentos internos de los Fondos bajo administración y de otros ajustes de redacción o cambios formales efectuadas al mismo que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia dentro de los 30 días corridos contados desde su depósito en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 600 400 4000 o escribiendo al correo electrónico contacto@biceinversiones.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Javier Valenzuela Cruz
Gerente General

BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.